

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I =	Redacción y Administración: Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, — PAMPLONA —	Pamplona 26 de Junio de 1897	Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana	Número 54 Apartado núm. 36
---------	---	------------------------------	---	-------------------------------

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

— Afiliada al Colegio de San Luis Gonzaga. — PAMPLONA —

DIRECTORES Y PROFESORES

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ
Capitanes de Artillería

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso:

Don Francisco Cervera, preparado en diez meses, infantería	»	»
» Manuel Iglesias »	»	» infantería
» Antonio Garbalena »	»	» caballería
» Juan Cabello »	»	» infantería
» Joaquín Astiz »	»	» caballería
» Luis Romero »	»	» infantería

El curso dará principio el día 1.º DE JULIO PROXIMO, siendo CINCO LAS HORAS DIARIAS de clase para las asignaturas de matemáticas, verificándose exámenes de tanto para conocer el grado de aprovechamiento de los alumnos y acostumbrarlos al método de exposición exigido a la mitad y al final de cada uno de los repases y de cuyo resultado se dará conocimiento a las familias.

LA CALIFICACION ES SEMANAL, admitiéndose internos y externos con rebaja en los honorarios de enseñanza a los hijos de militares, clases e individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña tienen PLAZA GRATUITA de alumnos externos.

Nota. Todos nuestros alumnos ingresados hasta la fecha en las distintas Academias militares han pertenecido menos de veinticuatro meses a esta Academia, siendo varios los preparados en diez meses.

Para más informes dirigirse a los directores, Navas de Tolosa, 31, tercero izquierda, ó al Paseo de Valencia, 32, cuarto, izquierda, ó al colegio de San Luis en el Paseo de Valencia.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos
Domicilio social Madrid, calle de Orosaga, n.º
(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 13.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 57.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,45.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

MAL, muy mal la veo a usted, pues en el estado en que se encuentra y no llevar un corsé de los que hace Moreno para ese estado, es mirar muy poco por su comodidad y salud.

Precio: desde 10 pesetas en adelante.
Yé usted, señora Baltasara, lo que hace ser lamiere.

Ha buscado usted un corsé en una zapatería, y se ha quedado sin dineros y sin corsé. El corsé con cinco pruebas no lo supieron hacer y usted a la cara se lo ha tirado, pero como estaba pagado se rien de su candidez. (Histórico todo.)

Por Dios, señoral ¿cómo usted creyó nunca que yo a mis oficiales a cortar enseñé, ni que nadie en precios pueda igualarme si el poco dinero que hay es tomado a 20 por 100?

Por los clavos de Cristo, señoral Baltasara, sea usted más cuerda y el agua búsquela en la fuente y los corsés en casa de.

MORENO

21, Chapitela, 21

— PAMPLONA —

En los grandes talleres de Labarta

PAMPLONA, hay un sinnúmero de carruajes, ómnibus nuevos y usados, desde cuatro asientos hasta catorce; como también coches de cuatro ruedas pequeños y sarrés de dos.

Al mismo hay dispuestas para la venta ruedas usadas de todas clases, como también cañones y carros de mulas y bueyes a precios muy arreglados.

Los pagos al contado y a plazos, según convenza.

MUSICA y PIANOS

Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios. — Afinaciones y reparaciones garantizadas. — 2

E. LUNA

PAMPLONA

Contrata de obras

Debiendo construirse en la villa de Dicastillo un nuevo cuerpo de edificio destinado a dependencias del palacio que la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo posee en dicha villa, y no habiéndose considerado aceptables las proposiciones presentadas, se amplía el plazo de admisión de proposiciones para la construcción de las citadas obras, hasta las doce del día 31 de Julio próximo.

Las obras deberán ejecutarse con arreglo al proyecto formulado por el arquitecto don Máximo Goizueta, cuya documentación de planos, pliegos de condiciones y presupuesto obran en poder del administrador que suscribe, quien los pondrá de manifiesto en Dicastillo a los que deseen interesarse en la contrata.

Las proposiciones deberán presentarse en Madrid a don Luis Bahía, calle de Hilario Peñasco (antes Carhón) número 2, el cual se reservará el derecho de aceptar las proposiciones que juzgue más ventajosa ó desecharlas todas si no las considerase convenientes.

Dicastillo 19 de Junio de 1897.

Teodoro Goicoechea.

BAZAR MEDICO

7, Bidebarrieta, 7

Casa especial en instrumentos de Cirujía, Mobiliario aséptico para operaciones.

Cura de LISTER

Biberones, jeringas, irrigadores, medias elástica, gabinete para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas. — Precios fijos y módicos.

Mantecadas de Viena

Única casa en Pamplona. Precio: 1'25 libra y 0'50 docena. En cajitas a 1, 1'50, 3 y 4 pesetas una.

Pastillas de café y leche

Se hacen todos los días con riquísima leche analizada y café Moka. Precio 1, 50-pesetas libra En cajitas a 0'75 y 1'50.

64, Plazuela de San Nicolás, 64

CLAUDIO LOZANO ml s

Depositorio del producto Glandario.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Siniestros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigirse al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Taller de herrería y cerrajería

DE

PABLO URMENETA

Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle de Tecenderías, 16, junto al Veloz Club.

3-8

CAMISERIA Y CORBATERIA

de Elizalde hermanas

2-SAN SATURNINO-2

Tienen el gusto de participar a sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

EDICION DE LA MAÑANA

Los Jueces municipales

Partido de Pamplona

Adios, don Dionisio Echeverría Azcarate.

Alsasua, don Gregorio Urdiain Echeverría.

Ansoain, don José Larrayoz Urriola.

Ansoain, don Benito Irribarren Barbería.

Añorbe, don Miguel Huarte Urriolqui.

Araiz, don Martín Goicoechea Beraza.

Aranaz, D. Bautista Elizalde Echalde.

Arano, don Juan Fermín Leonet Bazterrica.

Araquil, don Joaquín Hita Hermoso.

Arbizu, don Manuel Amundarain González.

Areso, don Juan Bautista Oiachea Muguerza.

Arraiza, don Esteban Armendariz Arruazu, don Martín Insausti Sartristegui.

Atez, don Carlos Orrio Diez de Ulzurrun.

Bacaicoa, don José Francisco Zubiría Goicoechea.

Basaburua-mayor, don Miguel Larumbe Erviti.

Belascoain, don Agustín Lizarraga Riezu.

Bertizarana, don Francisco Antonio Larrayoz Arrechea.

Betelu, don Fermín Arsuaga Urbiñondo.

Biurrun, don Francisco San Martín Loyola.

Ciorlia, don Genaro López Arbina.

Ciriza, don Ramón Alzu Zarranz.

Donamaría, don Francisco Erice Senosiain.

Echarri, don Tomás Larumbe Senosiain.

Echarri aranaz, don Santiago Múgica Arteaga.

Echaurre, don José Oderiz Irurzun.

Elgorriaga, don Ignacio Taberna Irigoyen.

Enériz, don Ignacio Ciriza Zudaire Erasun, don Martín Antonio Ezcurrea Hernández.

Ergoyena, don Domingo Amestoy Larrayoz.

Ezcabarte, don Miguel Aguinaga Larumbe.

Ezcurrea, don Miguel Antonio Teñechea Mariézcurrea.

Lacunza, don Gregorio Lopetegui Lizarraga.

Lanz, don José Antonio Aróstegui Lanz.

Larraun don Joaquín Martija Echarrí.

Legarda, don Victoriano López Latasa.

Leiza, don Fermín Astivia Noain.

Maya, D. Martín Barreneche Amorona.

Muruzabal, don Felipe Martínez Ciriza.

Obanos, don Ulpiano Ulzurrun Mañeru.

Olieta, don Manuel Insausti Orderiz.

Oiz, don José Echegaray Taberna.

Olaibar, don Esteban Viscarret Irribertegui.

Olazagutía, don Pedro Gastaminza López.

Olcoz, don Fermín Biurrun Elizalde.

Olza, don Pedro Leyun Aguinaga.

Ollo, don Millán Lacunza Gastesi.

Ostiz, don Santiago San Martín Saldías.

Saldías, don Juan Tomás Mutuerría Mutuerría.

Sumbilla, don Gerónimo Petirena Arrechea.

Tirapu, don José Pérez Valencia.

Ucar, don Mariano Vito Equisoain.

Uzama, don Martín Aldaz Orquin.

Urdax, don Facundo Larregui Iriarte.

Urdiain, don Miguel Fernández Pozueta.

Urroz, don Graciano Lizaso Barbería.

Uterga, don Felipe Arraiza Munariz.

Vidaurreta, don Antonio Arvizu Unciti.

Villava, don Adelmo Izarbe y Martínez.

Yanci, don Martín Choporena Lasaga.

Zabalza, don Canuto Galar Yoldi.

Zizar, don Miguel Aranguren Arlegui.

Zubieta, don Francisco Agesta Casaus.

Zugarramurdi, don Angel Echenique Laurencena.

en un extenso telegrama, y si no fueran aceptadas ninguna de estas proposiciones, el Ayuntamiento tratará directamente, a ser posible, a Mazzantini para las dos corridas últimas ó a Fuentes para dichas dos corridas y la prueba.

A Bombita si acepta las condiciones impuestas por la comisión, se le indemnizará con un par de miles de pesetas.

El asunto constituye la conversión preferente de los aficionados a la fiesta taurina.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(SERVICIO DE LA NOCHE.)

Resultados del manifiesto

Madrid 26 (12'45 m.)

Algunos liberales parece que no se mostraban muy satisfechos del contenido del manifiesto que el partido liberal dirige al país.

La opinión se rehace en sentido favorable a dicho manifiesto, pues los descontentos, después de una lectura meditada han visto que, conforme deseaban, el documento resulta en extremo radical.

El señor Sagasta ha sido hoy calurosamente felicitado por el paso político que ha dado en sentido marcadamente liberal y conforme con el espíritu que anima a las minorías.

Se ha desvanecido todo temor de descontento entre los senadores y diputados liberales.

El señor Sagasta ha manifestado que no es cierto que haya variado el párrafo del manifiesto en que se trataba de la concesión de la autonomía a Cuba.

Dicho párrafo ha sido leído según lo hizo la ponencia encargada de la redacción del manifiesto.

Nueva acuñación

Madrid 26 (12'55 m.)

El señor Navarro Reverter ha remitido a informe de la comisión nacional de moneda el proyecto relativo a la acuñación de monedas de níquel en sustitución de las de cobre que circulan en la actualidad.

Papel al mercado

Dáse por seguro que el Banco de España lanzará en plazo muy breve al mercado las obligaciones de aduanas resultantes del empréstito nacional.

Se darán a la circulación láminas por valor de cincuenta millones de pesetas.

Monopolio en puerta

Madrid 26 (1'10 m.)

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter se ocupa estos días de negociar un contrato con los petroleros para llegar al monopolio para la venta exclusiva de este artículo.

Las negociaciones marchan por buen camino, habiendo conformatado ya en las líneas generales del contrato el ministro de Hacienda y los industriales comisionados al efecto.

El monopolio quedará establecido en plazo breve.

En buena moneda

Madrid 26 (1'30 m.)

Un telegrama recibido de Cuba dice que la "Gaceta de la Habana, publica una disposición, ordenando que los Ayuntamientos de la isla hagan en lo sucesivo sus pagos a la Hacienda en oro, prohibiendo a la Tesorería admitir cobros que no se hagan con esta moneda.

Fallecido

Se ha recibido un parte oficial en el que se da cuenta de que en un combate sostenido por nuestras tropas contra una numerosa partida de insurrectos ha muerto gloriosamente peleando con sin igual bravura el teniente Gravies.

El general Weyler continúa en Cienfuegos, ignorándose el día en que ha de abandonar dicha población.

EDICION DE LA TARDE

26 de Junio de 1897.

Vamos á cuentas

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, un concejal, carlista por más señas, quejose amargamente de que la prensa local no dedique preferentemente su atención, á las cuestiones municipales, ilustrando á la opinión pública, é interesándola en la resolución de los graves problemas que pesan sobre nuestra administración local.

Aunque el HERALDO DE NAVARRA, lleva poquísimo tiempo de vida y aunque sus condiciones especiales difieren bastante de las de otros periódicos locales, ha creído desde el primer momento, que dentro de su modesta esfera, debía contribuir al fin indicado por el concejal carlista, y repetidamente, ha dado cabida en sus columnas á trabajos, modestos como suyos, pero llenos de la mejor intención y encaminados á la resolución de asuntos de carácter municipal.

No cabe, pues, que la queja ó censura del aludido concejal reze con nosotros; no cabe que su alusión, de suponerla imparcial y desapasionada, pueda alcanzar á quien como el HERALDO ha procurado llenar su misión dentro del respectivo indicado.

Y cuente el concejal carlista que estas manifestaciones no pueden significar en modo alguno un rasgo de orgullo ó amor propio malamente sentido por nosotros, no; nuestras declaraciones se reducen á la consignación de un hecho cierto que procuramos patentizar para que el público se entere y juzgue.

Y dicho esto á modo de preámbulo, séanos permitido dar su parte de razón al concejal señor Guerdian.

En Pamplona se respira una atmósfera de convencionalismo verdaderamente escandaloso; en esta ciudad es convencional todo ó casi todo lo que á la vida pública se refiere; aquí la verdad se busca en las fingidas apariencias de las cosas y las cuestiones, sin descender al fondo de las mismas. Y este convencionalismo enseñoreado de todas las esferas de nuestra actividad, ha llegado al terreno de la prensa y en ella ha encontrado prosélitos y en ella ha sentado sus reales en forma descarada é insolente.

La misión de parte de la prensa local está reducida á poner bajo el título de la publicación un lema más ó menos aparatoso, lema que si cumplido fuera laudable y digno de alabanza, puesto á manera de pregón engañoso resulta vituperable y merecedor de las más acerbias censuras.

¿Quien no conoce á periódicos que se llaman defensores de un millón de intereses, y olvidan y descuidan la defensa de los mismos cuando por cualquier causa se ven amenazados?

¿Quien no ha visto publicaciones que rehuyendo toda dependencia política, muy justas y comprensibles después de todo, caen en el absurdo de depender de las susceptibilidades y caprichos de un abonado de peseta? Aquí está el clavo de la cuestión; de aquí puede deducir el señor Guerdian todas las justificaciones que su queja pueda merecer, y de este punto puede sacar cuantos datos le sean necesarios para saber distinguir, entre periódicos que anteponen su

interés particular, á todo otro de carácter público y los que relegan á aquellos á segundo término, y sin engañar al público con alardes imposibles de independencia, se ocupan, con más ó menos competencia de cuanto afecta al bien común ó general.

Damos pues, en parte la razón al concejal carlista; encontramos muy justas sus quejas, pero no manifestadas en general y dando lugar á injustas confusiones, sino en cuanto pueda alcanzar á aquellos periódicos, que tienen el absurdo sistema de estar, bien con todo el mundo, sin que en caso alguno se atrevan á llevar á sus columnas una cuestión en que pueda resultar herida la susceptibilidad impertinente de tal ó cual concejal, ó de este ó el otro diputado.

El manifiesto de los liberales

A LA NACION

Cerradas para el partido liberal las puertas del Parlamento mientras subsista la anómala situación que creó la falta de serenidad y el desconocimiento del gobierno, surge una complicación tan peligrosa para la política nacional y se produce tan insostenible desequilibrio en los asuntos públicos, que los encargados de llevar la voz en los partidos no pueden rehuir la publicación de sus juicios y el anuncio de sus resoluciones.

Los censurables procedimientos del actual gobierno nos impusieron el deber de romper la tregua de tolerancia espontáneamente otorgada en honor y beneficio de la patria desde que estalló la insurrección de Cuba. Y á explicar nuestra pasada tolerancia y á afirmar nuestros presentes propósitos, radicalmente contrarios á los que el gobierno abraza, hubiéramos acudido al Parlamento, llevando á él la expresión de los públicos agravios.

Ante la gravedad de los sucesos y la magnitud de las desgracias no puede menos el partido liberal de apelar á resoluciones tan firmes como maduramente pensadas para procurar el posible remedio. La prudencia en estos momentos consiste en sobrepujar con la energía de la voluntad la intensidad de los peligros; y decididos nos hallábamos á proclamar en la tribuna parlamentaria nuestras soluciones, seguros de que la nación, considerándolas trascendentales, no las habría tachado de excesivas.

Pero un acto insolito, de todos conocido, vino á perturbar la vida parlamentaria, señaladamente desde que el jefe del gabinete, ofendiéndose á su partido y ofendiéndose á sí mismo, no vaciló en negar al conflicto la única solución universalmente estimada, como prenda de serenidad en los debates parlamentarios.

Dentro de las Cortes mismas parecía que la ausencia de sus adversarios habría debido inspirar al partido conservador respetos suficientes para abstenerse de aprobar sin debate las leyes en que iban envueltos el porvenir y la riqueza de la nación. Lejos de ser así, las facilidades parlamentarias que proporcionara la ausencia de las oposiciones, solo han servido para comprometer en pocas horas los restos de nuestro crédito y las más saneadas rentas del Tesoro, sin que los recursos, á tanta costa alcanzados, hayan tenido aquella aplicación que los sentimientos nacionales estiman preferente, ni siquiera basten hoy para satisfacer con puntualidad la sagrada deuda contraída con los españoles que más allá de los mares derraman su sangre por la patria.

En cambio, préstase á tristes consideraciones la inexplicable negligencia con que han abandonado los hombres que gobiernan aquellos otros proyectos con que en días no lejanos lisonjearon la justa susceptibilidad de los institutos armados, cuyas razonables pretensiones jamás entendió el partido liberal que fueran incompatibles con la libertad y el derecho de los ciudadanos, por la Constitución y las leyes garantidos.

Aunque el origen, desenvolvimiento y desenlace de la última crisis ministerial por lo que de ella sabemos, nos impongan una grandísima reserva no es posible pasarla totalmente en silencio, cuando su solución, tanto ha extrañado á todos y tanto ha ofendido al partido liberal, no ciertamente porque dejase de ser

llamado al poder, que bien se le alcañaba que dentro de la situación actual cabían otras soluciones, aunque nunca pudo imaginarse que cupiera la que ha prevalecido.

Consiste la ofensa inferida al partido liberal en la ausencia de aquellos altos respetos que parecen olvidados en estos últimos tiempos, dando lugar á creer que la crisis se promovió única y exclusivamente para que el jefe del gobierno pudiera declinar responsabilidades, por él solo contraidas, con menosprecio de los deberes más palmarios de todo ministro responsable.

Por eso se siente lastimado el partido liberal, y por eso también se ve obligado á persistir en la actitud que á pesar suyo, adoptó antes de la última crisis.

Pero ¿á qué hablar de la crisis, ni de los muchos y peligrosos desaciertos por el gobierno cometidos, antes y después de la tardía reunión de las Cortes, si la opinión pública hondamente preocupada con las cuestiones coloniales, mira y oye con glacial indiferencia todos los demás asuntos por graves é importantes que sean?

La inversión de los enormes recursos votados por las Cámaras en la primera parte de esta legislatura; la inutilidad de otras leyes con que el Parlamento quiso facilitar la acción del gobierno; la propagación de noticias y rumores nocivos al interés público con que están identificados el honor y la reputación de las colectividades políticas; todo esto y más ha pasado á la vista del país, sin que nadie creyera oportuno suscitar discusión acerca de ello. El partido liberal mismo ha guardado silencio sobre rumores infundados que vivamente le ofendían, considerando impropios de las presentes circunstancias debates en que no se ventilara el interés de la paz, aspiración suprema de los españoles de uno y otro hemisferio. Pero ese silencio es imposible respecto de lo que afecta á nuestras convicciones y á nuestra confianza en el porvenir.

(Se continuará).

Donativos para la Tómbola

que se celebrará el día 9 de Julio en favor de la Cruz Roja.

Lista octava

En metálico

Ayuntamiento de Vera 50 pesetas; Ayuntamiento de Tafalla 100; don José María Echauri, de Madrid, una moneda de 100 pesetas para un lote y 250 pesetas; don Gabriel Erro 5; doña Dolores Caballero, viuda de Fernandez 25; don A. M. Z., 25; don Niceto Ochoa, de Puente 25; Casino de la Unión, de Vera, 25; don Manuel Larumbe de Vera, 12'50; don Felix Arrechea, de Vera, 12'50; don Miguel Irigaray 25.

En objetos.

Doña Antonia Compta, viuda de Garbalsna, dos bustos, Hijos de Montorio, un album y el Quijote de la Mancha, Sres. de Sanchez Ocaña, un devocionario. Don Fernando Velasco, un juego para cervesa.

Señorita Matilde Llopis, un abanico. Con Arturo Campión, un estuche con juego para pescado.

Doña Amalia Jaime Bon de Campión una pila para agua bendita.

Don Fernando Gorosabel, un etagere de níquel.

El «Círculo Carlista», dos jarrones.

La niña María Nieves Estremera, un estuche para labor.

La niña Rosario Nieves Estremera, un espejo.

Doña María Cruz Ibarrola y discípulas, un estuche con seis cucharillas de plata.

Doña Presentación García Goyena, un joyero y dos panderetas.

Don Augusto Echeverría, de Madrid, un juego para café.

Señorita María Carmen Pajares, un abanico.

Señorita Nieves Fernandez Climent, un joyero.

Señorita Fernanda y Jesusa Arraiz una bandeja con juego para thé.

Señora C. C. de G., un juego para tocador.

Don Martin Enrique de Guelbenzu, de Casante, un centro.

Ayuntamiento de Baztan, un adorno para coccinilla con reloj.

Don Esteban Idoate, Teófilo Oficialdegui, Ignacio y Valentín Yoldi, Martin Uriz y A. M., de Huarte, de Pamplona, un juego de metal para café.

Un militar, una mantequera.

Don Agustín Zaragüeta, una fotografía de Nuestra Señora del Camino.

Don Domingo Eugui, un termómetro, un estuche escritorio y dos imágenes.

Don F. E. un violero.

La niña Cruz Goya y Capdevila, una figura de biscuit.

El niño Cesar Goya y Capdevila, una figura de biscuit.

Don H. M., tres violeros.

Doña Julia Sainz Pardo, un cafetera y un abanico.

Don Camilo Castilla, treinta botellas de Jerez del año 1872.

(Se continuará)

NOTICIAS

Con objeto de pasar la temporada de verano ha marchado hoy á sus posesiones de Eransus nuestro respetable amigo el exsenador del Reino por esta provincia don Cayo Escudero y Marichalar.

He aquí la lista de los alumnos que han merecido la calificación de sobresaliente en las diferentes clases de la Escuela de Artes y Oficios en virtud de los exámenes verificados en el presente mes.

Figura.—Primera sección

Amancio Elósegui, Marino García, Gerardo Uria, Antonio Balduz, Emilio Chavarri, Felipe Martínez, Pedro Echeverri.

Adorno.—Primera sección

Emilio Rivas y Marcelino Ayerra.

Figura.—Segunda sección

Pascasio Azqueta, Victor Enderiz, Norberto Moratel, Ricardo Tejedor, Luis Navas, Fermin Aldave, José Ortiz.

Adorno.—Segunda sección

Cayetano Pinzolas.

Copia del yeso

Antonio Mendez.

Lineal.—Geometría descriptiva

Isidoro Cabasés, Eusebio Solchaga, Victor Oroquieta, José Fraile.

Máquinas

Cesáreo Noain.

Dibujo geométrico

S-rapio Goñi, Francisco García, Patricio Larrea, Manuel Perez, Miguel Andreu, Andrés Izu, Modesto Goñi, Abdón Jáuregui, Blas Iribarren.

Talla

Basilio Valentin, Aquilino Echarate, Pablo Lozano.

Modelado

Romualdo Castillo.

Gobierno civil.

En el río Aragón y sitio denominado «vado del corriente» jurisdicción de Marcilla, ha sido encontrado ahogado el cadáver de un hombre desconocido, de unos cincuenta años de edad; créese á juzgar por el vestuario que llevaba que se trata de un mendigo.

El Juzgado municipal ordenó el levantamiento del cadáver y procedió á la instrucción del sumario correspondiente.

Por infracción á la ley de pesca, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Orbaia el vecino de Villanueva de Aezcoa José Iturrallde; le fueron ocupadas siete redes de las prohibidas, y trece truchas que fueron repartidas entre los pobres.

También fueron denunciados ante el Juzgado de Aribi por infringir la misma ley los vecinos de Garayoa, Pedro Damonete y Eustaquio Maisterra; se les ocupó una remanga y cinco truchas que se repartieron á los pobres.

Hoy se ha expedido una licencia de caza.

Procedente del ejército de Cuba ha llegado á esta capital é ingresado en el Hospital militar, el soldado enfermo Crispulo Jaso, natural de Melida.

Se encuentra en Pamplona el señor don Niceto Ochoa.

Ha sido autorizada para el servicio interior é internacional de cartas con valores declarados y para el de objetos asegurados en el interior, la cartería de Olite de esta provincia.

Le ha sido concedido el retiro provisional con residencia en Pamplona, al comandante don Martín Ontoria Escribano.

Han sido destinados á la comandancia de Navarra, los guardias civiles Bernardino Serrano Irigaray y Adolfo Muñoz Andia.

Hoy se ha colocado en las esquinas un cartel anunciando el debut de la compañía de opera para el martes 29.

Dicha compañía debutará con la opera de Bizet Carmen.

Hacienda. Pasado mañana se satisfacen los libramientos del personal activo de todos los ministerios.

El señor Gobernador civil ha negado por dos veces el permiso que venia solicitando el Ayuntamiento de Mendavia para celebrar una corrida de vacas.

La causa de la negativa es que aquel pueblo no tiene cubiertas las atenciones de instrucción pública.

Diputación.—Sesión del 25 de junio de 1897.

A virtud de una instancia suscitada por don Celestino Napol, don Oroz, y doña Felipa Apecechea, nar al Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó de esta el concedido por la Diputación el concepto de familias de reservistas han dejado de percibir, desde el de la suspensión, y que comencese en el percibo del mismo.

A la instancia suscrita por Ayuntamiento de Casante, en el actual, relativa á que en lo sucesivo el lugar de Urzante, hoy agregado al término municipal de dicha ciudad, siga administrándose por la putación de campos, recayó el decreto siguiente: No ha lugar y se se á lo acordado.

Se aprobaron las condiciones mudadas por la dirección de Montebajo, las cuales ha de llevarse á efecto el aprovechamiento concedido concejo de Esnoz en 26 de Mayo timo.

A petición del Ayuntamiento de Arroniz, se dispone devolver al mismo el plano y presupuesto, formados para la ejecución de las obras de fuente de dicha villa.

Se autorizó al concejo de Echarri para arrendar en subasta pública la carnicería.

Accediendo á lo solicitado por Andrés Gimenez, vecino de Casante, se acordó ordenar á este Ayuntamiento cumpla con lo precepto en la circular de 5 de Octubre 1895, sobre abono de la pensión que se le concedió por la Diputación como familia de reservista.

Mañana hace 21 años que el cito liberal atacó á Estella, que encontraba en poder de los carlistas cumpliendo por tanto en este XXI aniversario de la muerte del ilustre general don Manuel de Concha, acaecida en Monte-Muro.

Procedente de Pamplona ha ayer á San Sebastián, el ingente jefe de las provincias Vascongadas Navarra don Hilario Cañas.

Ha llegado á la capital de Guipúzcoa el señor marqués de Miraflores conde de Villapaterna.

En los exámenes verificados recientemente en Zaragoza en la facultad de medicina de aquella Universidad han sido aprobados en distintas naturas de la carrera de practicas, los jóvenes navarros, don García de Peralta, don Victor Lopez, de Bargota; don Norberto ratel, de Pamplona; don Canuto curra, de Monreal; don Marcos rez, de Ibero; don Pedro Remirez Los-arcos; don Nicasio Zapatero Pamplona; don Felipe Santesteban de Subiza y don Francisco Ausio de Azcona.

Felicitemos muy cordialmente á los aprovechados jóvenes, haciendo extensiva esa felicitación á nuestro querido amigo el reputado doctor don Manuel Gimeno, encargado de la preparación de los mismos en las asignaturas que constituyen la carrera de practicante de cirugía.

El Orfeón Pamplonés correspondiendo á los obsequios de que el objeto durante su estancia en Pamplona, por parte de los Coros que constituyen la asociación Clavé, ha decidido regalar á la misma un objeto con motivo de su próxima llegada á esta ciudad.

Consiste dicho regalo en una placa de acero empahonado con artísticas incrustaciones en oro.

La placa en su anverso presenta entre palmas, una lira que sustituyen los escudos de Navarra y Pamplona, en rededor de los que se lee la siguiente dedicatoria: «El Orfeón Pamplonés á la asociación Clavé».

En el reverso y en letras de plomo dice: «Recuerdo de su visita á Pamplona.» 29 de Junio de 1897.

La labor de la placa es de un artista exquisito y el valor del regalo digno bajo todos conceptos la sociedad que lo hace y á la que quien va dirigido.

Nuestro colega El Diario de Zaragoza dedica un sentido y bien escrito artículo á la memoria del que fué su director don Lucas Martínez que ha muerto en Filipinas, desde hace poco tiempo desempeñaba un importante cargo en la carrera judicial.

Vínculos de cariñosa y antigua amistad nos unían á Rafael L.

Mar...
boric...
logra...
cuau...
ciar...
En...
y á l...
zano...
desg...
No...
sidad...
del p...
empe...
vora...
caba...
Dic...
desde...
la hor...
Una...
prácti...
dias a...
se esta...
artil...
terial...
á cabo...
Aud...
Hoy...
causa...
(a) Ch...
delito...
El al...
se con...
en el...
sentad...
habien...
cha co...
nada á...
meses...
legales...
De no...
cesado...
hubiera...
del Jur...
En la...
tia; se...
nue C...
pendien...
ta que...
para la...
Jurado...
Tamb...
en la c...
de Aoi...
cano M...
conden...
tas pes...
solvent...
al equ...
Se ha...
causa s...
ría Arg...
Jaurri...
condena...
vinienci...
caso de...
detenci...
Para...
señalad...
guientes...
Una...
Aoi...
daire p...
Otra...
que por...
procesad...
vecino...
Agrad...
Huarte...
que nos...
exposici...
cales det...
ha de cel...
28 y 29...
de la m...
tarde...
Rogán...
sión de...
las, muc...
enviar d...
tombola...
curen c...
propósito...
de clasif...
clasifica...
to del...
dicho di...
Han lle...
pues des...
miento...
Academ...
Faujul...
don A...
Santiag...
Virto y...
Todos...
cuales d...
ceden d...
ción de...
hacemos...
ción por...
á todas...
en las d...
ingresad...
Acade...
tual don...
con siste...
obtenido...
entre los...
El Est...
genadas...
(Marqu...
por su g...
lacione...

Martínez, que por su talento, su laboriosidad, su ejemplo y su trato, lograba captar las simpatías de los que le rodeaban, la ocasión de apreciar sus buenas cualidades.

Enviamos a su distinguida familia y a la redacción del colega zaragozano, nuestro sincero pésame, por la desgracia que justamente les aflige.

Noticias Militares.

Por una comisión del ejército, presidida por el señor coronel director del parque de artillería de esta plaza, empezó ayer el transvase de la pólvora existente en el almacén de Ez-caba.

Dicha operación la llevan a cabo desde las cuatro de la mañana hasta la hora en que el calor se deja sentir.

Una vez terminadas las escuelas prácticas a que ha venido dedicándose días atrás el quinto batallón de plaza se está procediendo en el parque de artillería al reconocimiento del material con que aquellos se llevarán a cabo.

Audiencia.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Serafín García (a) Chispas, vecino de Estella, por delito de robo.

El abogado defensor del procesado se conformó con la pena solicitada en el escrito de conclusiones, presentando por el ministerio fiscal y habiendo ratificado el procesado dicha conformidad, la sala ha condenado al mismo a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias legales y costas.

Do no haberse conformado el procesado, el conocimiento de la causa hubiera correspondido al tribunal del Jurado.

En la causa contra Balbino Arrastía, seguida por homicidio de Manuel Goñi, se ha dictado auto suspendiendo el curso de la misma hasta que se practiquen las diligencias para la constitución del tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

También se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Añiz, seguida contra Eduardo Elcano Martínez por el delito de hurto, condenándole a la pena de doscientas pesetas de multa, o en caso de insolvencia a que sufra la detención equivalente.

Se ha dictado otra sentencia en causa seguida contra Romualdo María Arguedas y Ezequiel, vecino de Jaurrieta, por el delito de lesiones, condenándole a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa, o en caso de insolvencia a que sufra la detención equivalente.

Para el día 28 del corriente se ha señalado la vista de las causas siguientes:

Una procedente del Juzgado de Añiz y seguida contra Venancio Zudaire por delito de lesiones.

Otra del Juzgado de Tafalla, en la que por el delito de lesiones aparece procesado Lucas Garde Pegenante, vecino de Milagro.

Agradecemos a doña Mercedes Huarte, viuda de Sanz, la invitación que nos dirige para que visitemos la exposición de labores que en los locales del colegio de que es directora ha de celebrarse durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, de 9 a 12 de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Rogamos en nombre de la comisión de peticiones de la Cruz Roja a las muchas personas que piensan enviar donativos u objetos para la tómbola del día 9 de Julio, que procuren cuanto antes llevar a cabo sus propósitos a fin de que la comisión de clasificaciones tenga tiempo de clasificar aquéllos para el mejor éxito del sorteo que se ha de celebrar dicho día.

Han llegado a esta población después de terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la Academia de infantería, don Joaquín Pauj, don Pablo Erviti y Marco, don Alberto Ruiz Moriones, don Santiago Ochoa, don Jorge Sánchez Vito y don German Lopez.

Todos estos jóvenes oficiales, a los cuales damos la enhorabuena, proceden de la Academia de preparación de don Santos Iribarren, al que hacemos extensiva nuestra felicitación por el gran contingente que da a todas las Academias militares, pues en las dos últimas convocatorias han ingresado veinte alumnos de la citada Academia, señalándose en la actual don Román Oyaga y Velaz, que con siete meses de preparación ha obtenido el número 14 de preferencia entre los 130 opositores.

El Establecimiento de aguas minerales de Urdulaz, de Urdulaz, (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y sanitas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías a quien las pida.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," Conferencia telefónica (Servicio de la tarde) De Cuba

Madrid 26 (4'45 t.)

Telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de que la guerrilla Cervantes atacó a los insurrectos en Masó (Matanzas) causando un muerto y varios heridos.

La guerrilla de Cimarro en Conchita tuvo otro encuentro con grandes pérdidas para los insurrectos y por último los batallones de María Cristina y Valladolid batieron en Majagüey, Loma, Pizarro y otros puntos, causando el primero tres muertos y el segundo dos, resultando tres soldados heridos.

Lo que dice "El Tiempo,"

El diario "El Tiempo," publica un artículo suscrito por el señor Silvela en el cual analiza el manifiesto y compara el conflicto actual con los Estados Unidos ocurrido con Alemania con ocasión de la ocupación de las islas Carolinas.

Dice que la falta de energía del gobierno conservador ha dado lugar a la situación creada con los Estados Unidos.

Detalla el señor Silvela las medidas de gobierno que él tiene para solucionar el problema cubano, en las que discrepa algo de las contenidas en el manifiesto liberal.

Contestación de Cánovas

Interrogado el señor Cánovas acerca de su opinión sobre el artículo publicado por "El Tiempo," ha dicho que la mayor desgracia que el señor Silvela podía tener sería la de verse en condiciones y obligado a realizar su programa.

Aludiendo al conflicto con los Estados Unidos, dice que no es comparable éste con el de las Carolinas, entendiéndose el señor Cánovas que Alemania no podía perjudicarnos; mientras los Estados Unidos ayudando francamente a la insurrección cubana, una vez rotos los lazos de amistad con España nos

huía de la noche que a grandes pasos se acercaba; los restos de la espléndida comida cubrían el piso, como en el banquete de los Antepasados: los buhos saludaban con su triple grito el despertar del astro de la noche; la imagen de la tibia luna, vacilante como alma en pena, atravesó la ventana y fué a caer en medio de la mesa, cuando los ratones, acudían al olor de los manjares, como los réprobos en el festín de los Antepasados a las voces del mágico conjuro. Y allí se oía el extridente roer y el ruido de los que bebían y el del tapón de alguna abandonada botella de Champagne que saltaba, como brindando misteriosamente por los espíritus (1).

Arriba, en el piso principal, en la sala llamada de los espejos, donde no quedaba uno solo, estaba el conde asomado al balcón del patio, tomando el fresco de la noche; Gervasio iba y venía por la larga habitación. A vueltas con sus pensamientos, se hablaban a sí mismos.

«La pistola decía el conde, ó al sable si les parece mejor.»

«El castillo, decía Gervasio, y el pueblo; además: los dos nos pertenecen.»

«Al tío, al sobrino, a toda la familia es preciso desafiarse!»

«El castillo, el pueblo, todas las tierras teneis que recobrarlas, monseñor.» Y al decir esto Gervasio se encoró con el conde.

(1) Aquí se refiere el autor a la fiesta de los Dieci (antepasados) que se celebraba en Polonia: resto de supersticiones paganas, mezcladas con ritos cristianos, a causa de la prohibición que pesaba sobre ella, celebraban en lugares desiertos como capillas abandonadas y castillos derruidos, allí disponían un espléndido banquete en obsequio de los muertos.

causarían inmensos perjuicios, lo cual solo podría evitar en este último caso lanzándonos a una guerra con los Estados Unidos y a la conquista de Washington.

Añade el presidente del Consejo de ministros que las arrogancias del señor Silvela no sientan bien en quien pretende ser jefe de un partido gubernamental, habiendo calificado aquellas de verdaderas locuras.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy		
	Día 26	Día 25
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.	65'80	65'80
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.	82'00	82'00
Deuda amortizable al 4 por 100 exterior.	78'80	78'80
Obligaciones de Aduanas.	96'90	96'95
Billetes de Cuba (1896).	96'60	96'90
Cubas nuevas.	80'60	80'60
Acciones del Banco de España.	418'00	419'00
Id. de la Tabacalera.	214'50	213'50
Cambios con París.	000	000
Id. Londres.	000	000
El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 63'71 dudosos.		

La paz asegurada

Noticias de Oriente aseguran que el ejército turco ha recibido orden de evacuar inmediatamente la Tesalia.

Esto hace creer que se ha llegado a un acuerdo en el conflicto greco-turco.

Toque de alarma

Comunican de París que los periódicos rusos ocupándose del proyecto de anexión de las islas Hawai a los Estados Unidos suponen que esto sea el preliminar de idénticas miras de aquella república con respecto a Cuba.

El manifiesto

Sigue siendo el único tema de las conversaciones entre la gente política el manifiesto liberal.

Confirmación

Confírmase la noticia de que el cabecilla insurrecto cubano Monteagudo ha ahorcado a treinta y seis prisioneros españoles.

El gobierno sigue negando haber recibido comunicación oficial sobre este hecho.

El corresponsal.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Cultos para el día 27.

SANTO DEL DÍA.—San Zoilo, m.

El oficio divino es de la Dominica infraoctava de San Juan B. con rito semi-doble y color blanco.

En la Catedral.—(Parroquia de San Juan.) La asociación de la Sagrada Familia celebra la función anual con misa solemne y sermón, que predicará el R. P. Aubert a las diez de la mañana.

En el coro mayor. A las nueve y media las Horas canónicas y la misa conventual. A las tres y media de la tarde vísperas, completas y rosario.

En San Nicolás.—A las nueve de la mañana exposición de S. D. M. a las once misa solemne y a continuación procesión con el Santísimo por el exterior de la iglesia y solemne reserva.

En San Agustín.—A las ocho de la noche el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santo Domingo.—Cuarenta horas y función del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana misa rezada y comunión general. A las diez y media misa solemne con expuesto y sermón que predicará el licenciado don Cipriano Olaso quedando manifiesto hasta después de la novena que comenzará a las cuatro y media de la tarde y a continuación procesión con la efigie del Sagrado Corazón por las calles de Santo Domingo, San Saturnino, Mayor, Calle y plazuela de San Francisco, Zapatería, Consistorial, bajada de Carnicerías a la iglesia de Santo Domingo.

En las Beatas.—A las nueve y media de la mañana se expone S. D. M. a las diez se cantará misa solemne con sermón, a continuación procesión con el Santísimo por las calles de los Descalzos, Esclava y Pellejeras terminando con reserva solemne.

En Recoletas.—Función de la V. O. T. de San Francisco. A las tres y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado en los cuartos dominicos de mes.

En San Pedro.—(Extramuros.) Novena de Nuestra Señora del Río. Se cantará a las siete de la tarde.

En las Salesas.—A las once de la mañana misa rezada y novena del Sagrado Corazón de Jesús.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 30'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 12'7

La altura barométrica a las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'6

El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas a las expresadas fué 183.

Imprenta de Juan Sanz

Valores locales y provinciales

Cotización del día de hoy

	Compra	Venta
Acciones Crédito Navarro.	155	"
id. Fabrica de Villaba.	"	95
id. Sociedad Arteta.	123	"
id. Vinicola.	"	"
id. Tejería mecánica.	"	"
id. id. Betelu.	"	"
id. Carretera del Baztan.	101	"
Deuda Provincial 5. ojo.	"	103
id. Municipal 5. ojo.	102'50	"
id. id. 12 ojo.	"	97
Obligaciones Fábrica Villaba.	"	88
Acciones de Iruña.	80	"
id. de Vera.	50	"

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 0. Total 1.

DEFUNCIONES

Bernardino Camon, de 62 años de edad, natural de Garinain; María Santos, de 36 años de edad, natural de Burgui.

MATRIMONIOS

Ninguno.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 27 de Junio.

Parada.—América.

Jefe de día.—Constitución, comandante don Bernardino Sardeval.

Imaginaria.—Numancia, comandante don Fructuoso Hualde.

Hospital y provisiones.—Constitución, capitán tercero.

Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Tropa.—De media gala.

MUSICA.—Constitución.

Imprenta de Juan Sanz



EL SEÑOR
Don Teodoro Perez de Eulate y Soto
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Sus desconsolados hijos, hijo político, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás interesados;

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán a las once de la mañana del lunes 28 del corriente en la parroquia de San Nicolás.

Pamplona 26 de Junio de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se reparten esquelas.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineau, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS
COLORES

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordelesas, bocoyes y demás artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador.

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	10.135.000
Primas a recibir.....	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadriculados de todas clases.

Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

Carruajes

En la calle nueva núm. 123 se venden carros nuevos para una, dos, tres y cinco caballerías. También hay dos usados, un tilburí nuevo y un cochecito.

Calle Nueva número 123
Carretería de Ramón Caveró
PAMPLONA

GLANDARIO

las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete de cuarto kilo 50 céntimos

octavo 25

Marca: La Torre del Oro

Fabricantes: ESTEBAN MARTINEZ y C^{ia} - SEVILLA

Pídase en todos los ultramarinos y confiterías

Depositorio exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona. Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables

1-1

Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad espermatoria y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales Carretas 39 Madrid. — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

La industria moderna

Sellos de Caucho y metal
Comisiones y representaciones
PAMPLONA

CASILDO ARAMENDIA, CHAPITELA 10, 4.º

Timbres para el comercio y banca, en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el béisbol desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perennes; tinta para marcar la ropa «La Infalible». Tenazas de precintar rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

Disponible

PARA COCINAS ECONOMICAS

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

Carbones de piedra y cok. Clases superiores

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE

En la calle de Santo Domingo número 2

Casa de UTRAY

DISPONIBLE